

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE GELSA (ZARAGOZA) EL DIA 9 DE ENERO DE 2014.-**

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. José Miguel Almorín Roche

Concejales

D. José María Gonzalvo Bastarras

Dña. María del Rosario Lores Romero

D. Fernando Pérez Martínez

D. Pedro Loras Usón

Dña. Francisca de la Torre Giménez

Dña. María Pilar Catalán Gonzalvo

D. David Falcón Híjar

Secretario

D. Jesús Catalán Sender

En la Villa de Gelsa, a nueve de enero de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas, bajo la Presidencia de D. José Miguel Almorín Roche, se reúnen, en la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que se expresan al margen, que constituyen quórum suficiente para celebrar la sesión, estando asistidos por mí, el Sr. Secretario. Excusa su asistencia D. José Luis García Gil.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014 Y MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES.-

En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes (si bien al acabar el estudio de los gastos se hubo de ausentar Dña. Mª Rosario Lores, por lo que ya no pudo votar, si bien manifestó que estaba a favor), acordó:

1º.-Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Gelsa para el ejercicio económico de 2014.

2º.-Este acuerdo se expondrá al público durante el plazo de quince días hábiles, finalizado el cual sin haber reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Por lo que respecta al asunto de la modificación de las Ordenanzas fiscales, este tema se pospuso para el próximo Pleno, para poder estudiarlo más en profundidad.

De todas formas, el Grupo P.S.O.E. es partidario de reducir no sólo las tasas de basura y alcantarillado como consta en el Presupuesto de 2014, sino todos los tributos municipales.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE FACTURAS.-

En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó aprobar la relación de facturas que se había repartido en borrador a los Sres. Concejales y que ascendía a 28.374,36 euros.

Antes de votar este punto, se había tenido que ausentar D. Fernando Pérez Martínez.

TERCERO: OTROS ASUNTOS URGENTES.-

No hubo ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni ruego ni pregunta alguno, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las doce menos cuarto de la noche, de todo lo cual doy fe y certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO